

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN

De conformidad con lo establecido en el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a continuación se detalla la formalización del contrato de servicio para la **Dinamización y fortalecimiento de la Red Insular de Huertos Escolares Ecológicos durante el curso escolar 2017/2018.**

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular
- b) Área que tramita el expediente: Tenerife 2030: Innovación, Educación, Cultura y Deportes.
- c) Servicio Administrativo: Educación y Juventud

2. OBJETO.

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Dinamización y fortalecimiento de la Red Insular de Huertos Escolares Ecológicos durante el curso escolar 2017/2018
- c) Duración del contrato: El contrato comenzará al día siguiente de su formalización y finalizará el día 2 de julio de 2018.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los recogidos en la cláusula 10ª del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la citada contratación.

4. PRESUPUESTO.

- a) Presupuesto base de licitación: 57.000,00 € (IGIC excluido).
- b) IGIC: 7% (3.990,00 €).
- c) Valor estimado del contrato: coincide con el presupuesto base de licitación.
- d) Financiación: con cargo a la aplicación presupuestaria 17-0721-3272-22706 y 18-0721-3272-22706

5. ADJUDICACIÓN.

- a) Órgano: Consejo de Gobierno Insular.
- b) Fecha de Adjudicación: 4 de agosto de 2017.
- c) Contratista adjudicatario: David García Hernández. NIF (43376694M).
- d) Importe adjudicación: 54.500,00 € incrementado en 3.815,00 € en concepto de IGIC, haciendo un total de 58.315,00 (IGIC incluido).



6. FORMALIZACIÓN.

- a) Fecha de formalización: 31 de agosto de 2017.
- b) Ref. de formalización: 101/2017.

En Santa Cruz de Tenerife, a 5 de septiembre de 2017

**EI DIRECTOR INSULAR DE CULTURA,
EDUCACIÓN Y UNIDADES ARTÍSTICAS**

José Luis Rivero Plasencia